

*ENABLE-S3 project has received funding from the European Union's Horizon 2020
Research and Innovation Programme under Grant Agreement No 692455*

D. Antonio Marcelino Santana González, en calidad de Gerente de la FCPCT de la ULPGC y miembro del Comité de Selección de la Convocatoria para la contratación de un investigador contratado en proyectos para su incorporación en el proyecto europeo ENABLE S3 (GA N° 692455), financiado por el Programa Horizonte2020 para el periodo 2016-2019, en la Fundación Canaria Parque Científico de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria.

CERTIFICA

Que en relación a dicha convocatoria, cuyas bases se aprobaron con fecha 20 de diciembre de 2016, que fue publicada en la página web de la Fundación Canaria Parque Científico y Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y cuyo plazo de presentación de solicitudes y documentación justificativa finalizó el pasado día 26 de diciembre, el número de candidatos admitidos han sido tres.

Que la Comisión de Selección dejó un plazo para la presentación de alegaciones al baremo provisional publicado el día 18 de enero de 2017.

Que la Comisión de Selección, eleva y publica el listado de admitidos y puntuación definitiva de los méritos (anexo I) y acuerda convocarlos a la fase de entrevista.

Y, para que conste a los efectos oportunos, firmo la presente.

Las Palmas de Gran Canaria a 24 de enero de 2017

*ENABLE-S3 project has received funding from the European Union's Horizon 2020
Research and Innovation Programme under Grant Agreement No 692455*

ANEXO I: RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y RELACIÓN DEFINITIVA DE LOS MÉRITOS ACREDITADOS

DNI/ NIE/ PASAPORTE	PUNTUACIÓN
X8241331V	48.25
43830633Q	50.25
53451717Q	56.05